



## CONVOCATORIA EXTERNA - REF. 20/2023

MPDL en su afán por "Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan: la paz, el desarme, la libertad, la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos por NNUU", desea incorporar en la organización:

## RESPONSABLE MISIÓN TERRITORIOS OCUPADOS PALESTINOS

**UBICACIÓN:** MPDL Territorios ocupados palestinos.

**MISIÓN DEL PUESTO:** Bajo la coordinación de la Responsable de Área Geográfica en sede, será la persona encargada de definir, buscar la financiación, poner en marcha y desarrollar la estrategia de trabajo de la organización en el territorio Palestino ocupado (tPo). Igualmente, será responsable última de la ejecución técnica y económica de las intervenciones en activo, así como de la representación institucional y de la gestión de los recursos humanos, materiales y logísticos de la Misión de MPDL en el territorio Palestino ocupado. Estará a su vez encargada de la identificación de nuevos proyectos.

**RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS,** Se encargará entre otras tareas de:

- Responsable de coordinar a todo el equipo de personal expatriado (si lo hubiera) y local.
- Elaborar los planes operativos anuales y globales de la misión.
- Representar a la organización ante los diferentes actores en terreno.
- Responsable de informar sobre la ejecución de los proyectos a los financiadores en el terreno.
- Responsable del cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos llevadas a cabo por la misión, supervisando la labor de las socias locales y del personal expatriado y local.
- Elaborar y enviar a su responsable de sede los informes técnicos y económicos para el financiador por cada una de las intervenciones en ejecución a su finalización.
- Garantizar la elaboración de los informes económicos y financieros requeridos por la sede del MPDL, de acuerdo con los procedimientos internos.
- Será responsable último de la gestión administrativa y financiera de los proyectos y actividades llevados a cabo en las misiones.
- Será responsable de hacer las previsiones de gastos periódicas y de hacer las solicitudes de transferencias de fondos a su responsable de sede.
- Será responsable de la clasificación y custodia de toda la documentación que generen las misiones.
- Responsable de la identificación, formulación y presentación de nuevas propuestas de intervención en las diferentes zonas de intervención.
- Emitir directrices sobre consignas de seguridad, revisión y diseño de los Planes de seguridad en las misiones y garantizar el cumplimiento de las mismas.
- Responsable de realizar las compras de acuerdo con los procedimientos de compras y contratación de servicios de acuerdo con la normativa del financiador y/o los procedimientos internos de la organización.
- Aportar en el diagnóstico y participar en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la organización.

### PERFIL REQUERIDO:

- **Formación:** Titulación Universitaria + Máster en Cooperación y/o Acción Humanitaria. Se valorará positivamente formación y experiencia de trabajo en derechos de las mujeres, género y enfoque de derechos humanos.
- **Experiencia:** Experiencia en gestión de proyectos y programas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria en terreno con financiación internacional y nacional (Agencias de Naciones Unidas, Unión Europea, AECID, cooperación descentralizada, etc.) y experiencia en gestión y liderazgo de equipos.
- **Idiomas:** Imprescindible inglés (nivel alto) y castellano.
- **Informática:** conocimiento a nivel usuario de Microsoft Office.
- **Otros:** Conocimiento del enfoque de gestión por resultados + Conocimiento de la realidad y contexto de la sociedad palestina y el conflicto israelí-palestino. Permiso de conducir. Se valorará la pertenencia a grupos étnicos-raciales que sufren discriminación, así como las discapacidades reconocidas >33.

### OFRECEMOS:

- **Contratación:** Contrato indefinido (6 meses de prueba). **Inicio:** Marzo-Abril 2023.
- **Jornada:** 37,5 horas/semana, se requiere disponibilidad de flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades y actividades del programa.
- **Salario:** Según tablas de Organización.
- **Vacaciones:** 23 días laborables + libres específicos Convenio. (proporcional a fecha de incorporación)

**Fecha límite recepción de candidaturas: 02/03/2023** - Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a [rrhh@mpdl.org](mailto:rrhh@mpdl.org) indicando la referencia descrita en la cabecera de la convocatoria + Puesto (Ref: 20/2023– Responsable de Misión Territorios Palestinos Ocupados). Todas las candidaturas serán tratadas con la más estricta confidencialidad. Solo nos pondremos en contacto con personas con las que se avance en el proceso de selección.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia corredería.
<b>Procedencia</b>	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	<a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>